

## El firme compromiso de la abogacía de Barcelona con la plena Igualdad

**Núria Flaquer, abogada, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y presidenta del Observatorio Por la Plena Igualdad del Colegio de la Abogacía de Barcelona**



No es ninguna novedad que, pese a los avances gigantescos que la sociedad está experimentando en sectores como la ciencia y la tecnología, con unos sistemas de IA cada vez más sofisticados, hay otros asuntos de gran trascendencia jurídica, como el pleno derecho de igualdad de las mujeres, respecto a los que aún no se ha descubierto el logaritmo que asegure su plena consecución.

Y es que solo con la participación activa de los poderes del Estado, las Administraciones Públicas, los diferentes operadores jurídicos y la propia sociedad, se podrá conseguir la plena igualdad en nuestra sociedad.

Con motivo del 8 de marzo, 'Día Internacional de la Mujer', vuelvo a tener la oportunidad de poder escribir unas palabras, y en esta ocasión, bien aconsejada por una antigua compañera de Junta del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, he querido aprovecharla para "sacar

un poco de pecho”, y explicar, con orgullo, qué es lo que, desde esta ilustre Institución, hemos llevado a cabo durante los últimos 8 años para contribuir a tan noble objetivo.

En el año 2017, María Eugenia Gay decidió presentarse para Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona con la idea clarísima, entre otras, de ir acompañada de una junta paritaria, y de reivindicar el papel de la mujer en la sociedad y en el mundo de la abogacía. Con el apoyo de la Junta de Gobierno, se aprobó en el mes de marzo de 2018, el Plan de Igualdad del ICAB. De manera que, aprovechando el trayecto ya iniciado en anteriores Juntas (recordando también aquí la labor realizada por la primera Decana de la historia del ICAB, Silvia Giménez-Salinas), se centró en tres campos de actuación: (i) en el sector de las personas colegiadas en el ICAB, (ii) en la creación de espacios de participación colegial del ICAB, con el fin de poner en valor el talento y la capacidad de las abogadas y mujeres juristas, y (iii) en el ámbito laboral y de colaboraciones con el Colegio, a fin de tener una estructura laboral coherente para alcanzar el objetivo propuesto.

Con motivo de la presentación de dicho plan integral se dieron a conocer las acciones de la campaña «Cada día es 8 de marzo», estableciéndose un objetivo para cada mes del año, y que se ha traducido en las siguientes actuaciones desde su promulgación:

- La celebración de actos y campañas en defensa de la efectividad de la igualdad de género, destacando la celebración del Women Business & Justice European Forum, como un espacio de debate y reflexión para fomentar la participación de mujeres y hombres, representantes del sector jurídico, científico, empresarial, económico y social, con el objetivo de que aborden aspectos clave que permitan seguir avanzando hacia la paridad, habiendo celebrado cinco ediciones.
- Incorporación de formación en igualdad de género en los planes docentes del ICAB.
- Instauración de un protocolo en el ICAB de lenguaje y uso de imagen inclusivos con la diversidad de género, con la elaboración de una “Guía de Lenguaje Inclusivo”, para contar con una herramienta o instrumento que contribuya a fomentar el uso de términos y expresiones libres de sexismo, haciendo énfasis en que la forma de comunicar puede ser discriminatoria y excluyente.
- Instauración de políticas y medidas que garanticen la presencia de mujeres en la toma de decisiones, destacando la realización de una Guía de Igualdad para Despachos Profesionales.
- Priorizar actuaciones para combatir la violencia de género, mostrando su firme compromiso de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y muy especialmente con el número 5: conseguir la igualdad de género.
- Visualizar la aportación de las mujeres abogadas y juristas a las publicaciones del Colegio y planes formativos.
- Abrir un canal de comunicaciones donde las abogadas puedan poner en conocimiento del ICAB situaciones que consideren discriminatorias en las que se puedan encontrar en el ejercicio profesional.
- Intervenir en iniciativas normativas que tienden a incluir la perspectiva de género, destacando la enmiendas a la proposición de ley para modificar la LECrim, para incorporar la maternidad y paternidad entre las causas de suspensión del juicio oral.

- Participación paritaria de las mujeres abogadas en el entorno del ICAB (Secciones, Comisiones y Grupo de Trabajo).

Nuestro actual Decano, Jesús Sánchez, no solo ha mantenido y continuado el trabajo realizado por la Junta de la que él mismo ya era el Secretario, sino que, en su incansable tarea de promulgar el derecho de defensa, ha implementado nuevos hitos en pro de la igualdad, constituyendo, en julio de 2022 el **Observatorio de la Plena Igualdad del ICAB**, que tengo el honor de presidir desde mediados de 2024.

Desde el Observatorio por la Plena Igualdad se ha trabajado por ofrecer formación específica en materia de igualdad y perspectiva de género, celebrar acciones de reivindicación de la plena igualdad buscando siempre la máxima visibilidad, y fomentar la colaboración con otros organismos de la abogacía institucional, corporaciones profesionales jurídicas y otros ámbitos de actividad, así como de las universidades y otras instituciones.

Dicho Observatorio, junto con la Comisión para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), liderada por la vicedecana del ICAB, Susana Ferrer, y el resto de medidas aplicadas, sitúan al ICAB como una Institución clave para alcanzar el pleno reconocimiento del derecho de igualdad de las mujeres.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que me encuentro en los últimos meses de mi cargo en la Junta de Gobierno del ICAB, quiero manifestar mi orgullo por haber formado parte de dicha Institución, pionera en el establecimiento de las medidas y pautas esenciales para marcar el camino hacia el pleno respeto del derecho de igualdad de las mujeres abogadas y juristas, y con ello contribuir, a través de dicho marco institucional, a seguir avanzando en pro de una sociedad más justa e igualitaria.

<https://www.lawyerpress.com/2025/03/07/el-firme-compromiso-de-la-abogacia-de-barcelona-con-la-plena-igualdad/>